

CERT. 069-2023

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS

Nit. 900.126.860-4

CERTIFICA QUE:

Que, una vez recibidos y validados cada una de las manifestaciones de interés allegados por los servidores(as) públicos(as) interesados (as), a través de nuestro sistema de gestión documental ORFEO y de acuerdo con el proceso de encargo No. 031-032 publicado del 13 de marzo al 15 de marzo de 2023, los cuales quedaron abiertos para todos los servidores de niveles Profesional, Técnico y Asistencial, y del cual se estudió en forma descendente, se validó lo siguiente:

PROCESO DE ENCARGO NRO 031

Auxiliar Administrativo- Código 407- Grado 8 Oficina de tecnologías de La Información y las Comunicaciones TIC

Nro. de Encargo	FUNCIONARIO	RESULTADO
031		No existió manifestación de interés al proceso.

PROCESO DE ENCARGO NRO 032

Profesional Universitario - Código 219- Grado 12 Subdirección Disposición Final

Nro. de Encargo	FUNCIONARIO	RESULTADO
032	MARIA EVA SANTOS MURILLO	APROBADO Una vez revisado los requisitos mínimos, certificamos cuenta con: Pregrado: Administración de Empresas Tarjeta Profesional: Si Experiencia profesional Relacionada: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. (33 meses)

Se expide en Bogotá D.C., al veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Miguel Antonio Jiminiz D.
MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELA

Subdirector Administrativo

Elaboró: Jacqueline Farfán Sánchez – Profesional Universitario (E) - Subdirección Administrativa y Financiera -T.H. Revisó: Karen Niño Ramírez - Profesional Especializado - Subdirección Administrativa y Financiera -T.H. Aprobó Miguel Antonio Jiménez Portela – Subdirector Administrativo.





